



Santiago, 16 de mayo de 2012

COMUNICADO

LLAMADO A CONCURSO PARA LA TRANSFERENCIA DE FONDOS A PLANTAS LECHERAS ADSCRITAS AL PLAN DE CONTROL Y ERRADICACIÓN DE TUBERCULOSIS BOVINA

Se comunica a los representantes legales de las plantas lecheras ubicadas en las regiones del Biobío (provincia homónima), de La Araucanía, de Los Ríos y de Los Lagos, que desde el 16 de mayo de 2012, hasta el **18 de junio inclusive**, se encuentra abierto el 1° Concurso para el financiamiento de actividades de vigilancia y saneamiento de tuberculosis bovina en rebaños colindantes de predios proveedores de plantas lecheras **adscritas** al Plan Nacional de Control y Erradicación de Tuberculosis Bovina.

El presente concurso está regulado por la resolución exenta N° 1.043 del 17 de febrero del 2012, que **"Aprueba bases generales para la selección de plantas lecheras que postulan a fondos de transferencia del Proyecto Nacional de Control y Erradicación de Tuberculosis Bovina, y sus respectivos anexos"**.

Las actividades a financiar en este primer concurso son:

1. Aplicación de encuesta de Caracterización de Predios Colindantes - Determinación de Nivel de Riesgo de Difusión de Tuberculosis Bovina, destinada al levantamiento de datos de los predios colindantes de sus proveedores de leche.
2. Digitación de las encuestas aplicadas.

Plazo de postulación: 18 de junio inclusive

Presentación de postulaciones: Oficina de partes SAG Central, Avda Bulnes 140, primer piso- Santiago.

Mayores informaciones en <www.sag.cl> donde encontrará copia de las bases y documentos de postulación.

Consultas y aclaraciones en propec@sag.gob.cl.